GRUPO ADQUISICIONES - DIRECCIÓN DE CONTRATACION ESTATAL
APROBACIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (NO APLICA)

CONTRATO No. **053/2023 MDN-UGG-DA. DE FECHA 31-MARZO-2023**

CELEBRADO ENTRE: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y SEGURIDAD AMS LTDA BIC**

VALOR DEL CONTRATO: **$29.897.005,00**

PLAZO DEL CONTRATO: Será desde la aprobación de la(s) garantía(s) que debe constituir el contratista previa expedición del registro presupuestal, hasta el 31 de diciembre de 2023.

PÓLIZA(S) No(s): PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO **No. 21-46-101066817** de fecha 31 de marzo de 2023.

DOCUMENTO O ANEXO: **N/A**

EXPEDIDA(S) (O) POR: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20% del valor total del contrato	$5.979.401,00	31-MAR-2023 a 30-ABR-2024
Calidad y Correcto funcionamiento de los Bienes	20% del valor total del contrato	$5.979.401,00	31-MAR-2023 a 31-DIC-2024
Calidad del servicio	20% del valor total del contrato	$5.979.401,00	31-MAR-2023 a 31-DIC-2024
Provisión de Repuestos y Accesorios	20% del valor total del contrato	$5.979.401,00	31-MAR-2023 a 31-DIC-2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	$1.494.850,25	31-MAR-2023 a 31-DIC-2026

Por encontrarse expedidas conforme al texto del contrato arriba citado, se aprueba la **Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 21-46-101066817** de fecha 31 de marzo de 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, en el Manual de Contratación del Ministerio - Resolución 4130 del 16 de julio de 2022 y en la Resolución No. 0028 del 07 de enero de 2022.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C., a los 0 3 ABR 2023

REVISÓ Y PROYECTO:

YANETH ALEXANDRA SANTAMARIA MAYORGA
PD. Grupo Adquisiciones

APROBÓ:

SANDRA LILIANA ROJAS PÁEZ
Coordinadora Grupo Adquisiciones MDN

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial